

YA TIENEN CASA PROPIA

VITIN

El 29 de Julio, día de la empleada doméstica, quedó inaugurada en Córdoba la nueva sede del SIN.PE.CA.F. (Sindicato del Personal de Casas de Familia), en la calle Sucre 466. Como todos los años las empleadas domésticas se reunieron para festejar su día, realizándose la Asamblea anual. La Misa estuvo presidida por el Obispo Auxiliar de Córdoba, Mons. Roberto Rodríguez y después se compartió el almuerzo en una jornada que se extendió por la tarde con mate, tortas, cantos, baile y representaciones teatrales.

Nos hicimos presentes, como todos los años, para compartir la alegría de las trabajadoras domésticas, ahora en la casa propia. Allí entre mate y mate, después de recorrer las amplias y remodeladas instalaciones, hablamos con SARA STIAZARAN, -Sarita para todos- la fundadora y Secretaria General del Gremio.

"Esta casa -nos dice Sarita- es la concreción de una gran lucha y representa para nosotros un logro importante, ya que la empleada doméstica en nuestra sociedad sigue siendo marginada de las leyes y no es considerada como trabajadora. Al fin hemos logrado, después de tanto tiempo, los aportes solidarios que nos han posibilitado contar con nuestra casa propia. Era para nosotras una urgencia ya que en poco tiempo más no íbamos a tener donde atender a nuestras afiliadas, por más que contábamos con el ofrecimiento solidario de gremios hermanos".

Cabe recordar que el gremio, creado en 1963, venía funcionando en un antiguo local del Circulo de Obreros Católicos, en la calle 9 de julio al 800. Pero la entidad prestataria con sede en Buenos Aires desde hace tiempo reclamaba su devolución.

Ya en su casa, Sarita continúa: "A este local concurrirán todas las trabajadoras con sus problemas, que hoy están centrados en el no pago del sueldo, la no efectivización de los aportes previsionales, la no firma de la libreta y



fundamentalmente el despido. La atención es permanente, en los horarios fijados, porque los problemas son muchos. En un solo día solemos atender entre 50 y 60 casos. Siempre nos hemos ocupado tanto de la parte laboral como la previsional. Y asesoramos también a las empleadoras para encuadrarse dentro de la ley."

Sobre los medios que hicieron posible la casa propia, Sarita nos cuenta: "Conseguimos que en el extranjero se comprendiera nuestra realidad, la de un país que según dicen intenta ser parte del primer mundo, mientras existen 800.000 empleadas domésticas que están marginadas de las leyes laborales, porque su condición de trabajadora no es reconocida en el marco de la ley de contrato de trabajo.

También fué muy importante ser escuchadas en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, durante la gestión de Aráoz, donde tantas veces se nos habían cerrado las puertas.

Y no podemos dejar de valorar el esfuerzo enormes de las afiliadas al gremio, que con todo lo que significa por los bajos salarios que se perciben, tam-

bién hicieron un aporte importante para la compra de esta casa, que es de todas."

Sobre la situación actual de las trabajadoras domésticas, Sarita reflexiona: "Dada mi experiencia estamos pasando la crisis mas

fuerte por la gran desocupación. Y la gente que no ha querido escuchar al gremio, prefiriendo llevarle el apunte a las patronas, ahora son despedidas sin nada, después de 15 o 20 años de trabajo. Para mí estamos mucho peor que hace un año atrás, por la falta de trabajo. Habrá quizás trabajo en negro, pero legal no hay. Estamos atendiendo sobre todo a la gente despedida. Lo único que más se de es el trabajo cama adentro para cuidar enfermos".

Después de hacernos un poco de historia, donde Sarita rescata como el hito más importante, el decreto provincial que les reconoció su condición de trabajadoras, en 1971, nos habla de las tareas de ahora en adelante, Así lo expresa:

"Lo más importante es seguir luchando para que se cumpla el sueño de Evita y el nuestro. Que el Congreso de la Nación, sus legisladores, se animen a discutir y defender un proyecto de ley para la empleada doméstica, como lo hizo el senador Britos. Hubo un proyecto de los diputados, en ese entonces, Rodríguez, Aráoz, y Pereyra, pero los legisladores no se animaron a darle curso.

El otro tema importante es la Obra Social, que hoy no existe. De Buenos Aires nos contestan que tenemos que recurrir al seguro de salud. Están los aportes, porque según parece por las publicaciones de la D.G.I., los patrones están obligados a hacerlos. Pero las prestaciones quién las brinda? La hemos pedido, pero no la dan. Tenemos que movilizarnos por una obra social a nivel nacional.

Y la tercera tarea es seguir trabajando para lograr la inscripción de FATRADO, la Federación Argentina de Trabajadores Domésticas. Aquí hay algunas dificultades por la desorganización en las provincias, donde los sindicatos tienen personería gremial. Y nos exigen más provincias con representación legal. Hasta el momento somos tres las que tenemos: Córdoba, Entre Ríos y Salta. En el sur se está avanzando bien. Buenos Aires tiene personería gremial, pero no quiere saber nada con la Federación, cuyos estatutos ya han sido aprobados en un Congreso".

Si uno deja el grabador, Sarita sigue hablando. Tiene mucha historia para contar. Hay una rica experiencia de un sólido y fraterno grupo de mujeres que desde hace años no cesa en su lucha por la dignidad de las trabajadoras domésticas. Es una historia que no se puede esconder, no tampoco callar. Ellas mismas -Sarita, Flora, Zulema, Justina, Alcira, Gloria, Eva, María Fernanda y varias mas- se encargan en hacerse oír. Y sino que lo digan las patrona retobadas...

DONACIONES PARA LA COMPRA DE LA SEDE

Ministerio de Bienestar Social de la Nación	U\$S 40.000-
ICCO - Holanda	U\$S 23.255-
SOLIDARIDAD - Holanda	US\$ 10.000-
Aporte de Afiliadas	U\$S 3.690-
ICCO (para la reparación del edificio)	U\$S 6.455-

